

REUNIÓN ORDINARIA JUNTA LOCAL NOROESTE

Fecha: 1 de febrero de 2024

Hora: 5:00 pm

Lugar: Conexión Laboral Noroeste y Virtual
6to Piso Edificio Aguadilla City Center
Calle Progreso #101
Aguadilla, Puerto Rico

MINUTA

Presentes:

1. Acevedo Rodríguez Efraín – Vicepresidente de la Junta Local
2. Muñiz Méndez Richard - Secretario de la Junta Local
3. Ramírez Nieves Efraín - Vocal de la Junta Local
4. Nieves Feliciano Leocadio - Miembro de la Junta Local
5. Rodríguez Delgado Efraín Amílcar - Miembro de la Junta Local/virtual
6. Suzaña Abreu Eridania - Miembro de la Junta Local
7. Juarbe Machado Pablo - Miembro de la Junta Local/virtual
8. López Rodríguez William - Miembro de la Junta Local
9. Muñoz Suárez, Ángel - Miembro de la Junta Local
10. Pitre de Jesús Julio - Miembro de la Junta Local

Excusados:

11. García Morell Pedro – Presidente de la Junta Local
12. Avilés Ramos Virginia - Miembro de la Junta Local
13. Vega Medina Jackeline - Miembro de la Junta Local
14. Velázquez Esponda Yeidy - Miembro de la Junta Local
15. Acevedo Serrano Ivelisse - miembro de la Junta Local
16. Falto Detres Pedro - Miembro de la Junta Local

17. Ruiz Rodríguez, Sacha - Miembro de la Junta Local

18. Valentín Valentín Fredeswinda - Miembro de la Junta Local

Ausentes:

1. Matos Colón Luis - vocal de la Junta Local

Invitados:

Lourdes Ríos Muñiz – Directora Ejecutiva Conexión Laboral/AJC Noroeste

Diana S. Diez Sánchez – Monitora Interina

Yolanda Echevarría Echevarría – Asistente Oficina Junta Local

La reunión extraordinaria inicia a las 5:30 p.m.

I. Bienvenida: Richard Muñiz Méndez

- a. El secretario de la Junta Local, da inicio a la reunión. Excusa al Lcdo. Pedro García Morell, presidente de la Junta, y a petición de este, ya que está cumpliendo compromisos de su oficina en el Tribunal de Mayagüez. Agradece la participación y compromiso de los presentes. Da la bienvenida a Efraín Rodríguez Delgado, Eridania Suzaña y Angel Muñoz, miembros de la Junta Local quienes están presentes en modalidad virtual a través de la plataforma Teams. Ante la ausencia del Presidente de la Junta y que el vicepresidente aún no se ha integrado a esta reunión, los presentes presentan moción para que Efraín Ramírez Nieves, vocal de la Junta Local, funja como secretario incidental de esta reunión.

- II. Se establece el cumplimiento del quorum por Efraín Ramírez, secretario incidental, con la participación de nueve (9) miembros de la Junta Local. Posteriormente se integra el vicepresidente de la Junta, Efraín (Paín) Acevedo Rodríguez, para el total de diez (10) miembros participando de esta reunión. De esta forma se establece el cumplimiento del quorum en reunión

ordinaria según el Reglamento de la Junta. Richard Muñiz da la bienvenida a la Sra. Victoria Cintrón, presidenta de la Junta de AMSI y del mismo modo a Lygia Guzmán, administración asociada, también en representación de AMSI.

III. Lectura de Reflexión Alumbra – Aleida Rivera Pagán, coordinadora de la Oficina de la Junta Local del Noroeste, da lectura de la reflexión con la enseñanza de que seamos luz no solo para nosotros mismos, sino para quienes están en nuestro entorno.

IV. Informe del Operador del CGU/AJC - AMSI – Sheila Hilerio

- a. Informa la cantidad de participantes atendidos desde el mes de julio a diciembre de 2023 para un total de 1,046 personas atendidas. En relación a los expedientes para el programa de OJT, informa que se atendieron un total de 19 participantes para el mismo periodo de tiempo. En relación al Programa de Auxiliares en el Hogar, actividad designada para trabajadores desplazados y jóvenes fuera de la escuela y con la integración de participantes referidos desde las oficinas del primer ejecutivo de los siete municipios que son servidos desde Conexión Laboral. Informa que en diciembre se trabajaron ochenta siete (87) expedientes para la mencionada actividad, que se visitaron los siete municipios, (Casas Alcaldías) para solicitar los referidos de candidatos y con la finalidad de simplificarles el proceso de elegibilidad a los participantes. Sheila Hilerio informa la cantidad de participantes que han recibido el examen de Cuarto Año de nivel superior y que se coordina para que próximamente treinta y tres (33) recibirán sus diplomas en coordinación con el Departamento de Educación y la asistencia del miembro de esta Junta que representa el DE, Julio Pitre. En adición, AMSI ofreció durante el mes de agosto una feria de empleo en el municipio de Añasco. Posteriormente se realizaron otras ferias en otros municipios de nuestra región noroeste y con la colaboración de la

Administración de Rehabilitación Vocacional y de EDP College de San Sebastián. Resalta, además, la continuidad de los servicios desde Conexión Laboral durante el horario de almuerzo, ya que ha coordinado para que el área de recepción siempre tenga la atención de los servicios. Informa que AMSI ha colaborado con servicios de enlace con la Oficina de la primera dama de Aguadilla, en su mayoría son mujeres con historial de maltrato. Informa que han cubierto acuerdos con escuelas nocturnas para referido de participantes. AMSI se integró en la feria de empleo para la búsqueda de empleo ante la apertura de la tienda Burlington en Aguadilla. Informa tener integración con el personal adscrito al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos para orientación de servicios de empleo desde Conexión Laboral. Sheila Hilerio informa que continuará con la integración de los Acuerdos de Colaboración/MOUS y AFT's en cumplimiento con lo establecido en el contrato. Sheila concluye su presentación.

- b. La directora ejecutiva felicita a Sheila Hilerio y a Julio Pitre por los logros alcanzados en los participantes que han logrado completar el cuarto año de escuela superior. William López presenta a Sheila Hilerio la recomendación de escribir a los alcaldes de nuestra región para explicar en detalles los requisitos de la actividad de solicitar candidatos para damas de llave y el requisito de la prueba de huellas digitales como una imposición federal y no puede ser remplazado por la ley 300. López informa que esta semana participó en una reunión convocada por la Junta Estatal desde PDL y asistió en representación del presidente de nuestra Junta Local y en colaboración con la directora ejecutiva.
- c. Lygia Guzmán (de AMSI) informa la diferencia de lo que es una autogestión y un servicio de elegibilidad reportado en el PRIS por lo que la cantidad de personas atendidas en las facilidades puede ser mayor. Es el PRIS el sistema para reportar los resultados logrados. La

Sra. Guzmán informa el sistema que utiliza para monitorear los resultados para responder asertivamente como Junta. De igual modo, Lourdes Rios informa que a través de Turnos PR puede monitorear la cantidad de personas que se reciben en recepción. Pablo Juarbe presenta moción para la aprobación del informe de Sheila Hilerio, gerente de AMSI y la misma es aprobada por unanimidad y sin preguntas adicionales.

V. Informe de la directora ejecutiva

- a. Informa que el contrato de AMSI requiere enmiendas.
- b. Informa la graduación de participantes que lograron el cuarto año
- c. Informa la Cumbre dirigida a Patronos el 15 de marzo de 2024.
- d. Informa logros en ejecución. En términos administrativos se logró un 93%. La cantidad de \$6.3 Millones pasaron al segundo año de disponibilidad. Se está realizando una modificación de presupuesto. El presupuesto asignado al programa de trabajadores desplazados, es altamente probable que se solicite transferir una cifra al programa de Adultos. Se está trabajando la próxima modificación del presupuesto con la asistencia de José González. La directora ejecutiva concluye su presentación. Pablo Juarbe presenta moción para la aprobación de la presentación de Lourdes Ríos y es secundada por William López y aprobada por unanimidad.

VI. Informe del Comité Operacional del CGU

- a. Efraín Ramírez presenta los cambios recomendados al Reglamento de Gastos de Viaje según recomendado en la política pública aprobada por la Junta Estatal de este procedimiento (en diciembre de 2023). La política fue recibida en la oficina de la Junta para que la política vigente en el noroeste sea atemperada a la de PDL. Se refiere a la política pública del noroeste JLNO-23-027 Enmienda 1.

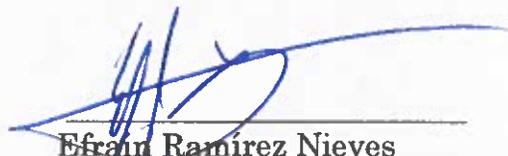
b. Los cambios están basados en: Se aumenta el pago por milla terrestre en viajes dentro de Puerto Rico a empleados de la cifra de 0.62 centavos a la nueva cifra de .067 centavos. Se le otorga un adelanto de \$100 para gastos de viaje por transportación terrestre por cada viajero al exterior. Leocadio Nieves presenta moción para que la cifra en esta política pública se aumente a \$150 dólares por viajero y la misma es aprobada por unanimidad de los presentes. Se acuerda que se otorgue la cifra de \$15 por almuerzo y es una cifra mayor que la política pública de la Junta Estatal por \$2.00 adicionales por localización geográfica y la distancia que se recorre la mayor parte de los viajes al área metropolitana. Informa que, en reuniones de modalidad virtual, no se pagará estipendio (per diem). La política pública es aprobada por la Junta Local y posteriormente por el presidente de la Junta de alcaldes. Leocadio Nieves presenta moción para la aprobación del Reglamento de Gastos de Viaje con los cambios mencionados y es aprobada por unanimidad de los presentes.

VII. Se presenta Moción de cierre y es presentada por Leocadio Nieves Feliciano y secundado por Efraín Ramírez Nieves y por los presentes.

La reunión da por terminada a las 7:35 pm



Richard Muñoz Méndez
Secretario
Junta Local Noroeste



Efraín Ramírez Nieves
Secretario Incidental
Junta Local Noroeste